

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17214** *ELECTRO COMERCIAL SERRA, S.L.*

La secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, hace saber que: En el procedimiento de Ejecución número 250/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Daniel Robert Viladegut Heras, contra la empresa ELECTRO COMERCIAL SERRA, S.L., con CIF número B-252296667, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 24/04/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 24.957,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 15 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120035231-1